



ACG132/7c: 1ª Resolución 2018 del Programa 24. Programa de intensificación de la investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2018



Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 17 de mayo de 2018 que resuelve con carácter definitivo (1ª Resolución 2018) el Programa del Plan Propio de Investigación y Transferencia para “Intensificación de la Investigación” correspondiente al año 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Intensificación de la Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P24>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, y finalizado el período de alegaciones con plazo hasta el 11/05/2018 y resueltas las mismas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de mayo de 2018 ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo 1) .

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de ayudas no propuestas (Anexo 2)

Tercero. Conceder un plazo hasta el día 11 de mayo de 2018 inclusive para la presentación de alegaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Dichas alegaciones podrán presentarse en el Registro General de Hospital Real, en los Registros Auxiliares de los Centros o a través del Registro Telemático de la UGR.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P24>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 21/05/2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

NOMBRE APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MODALIDAD	Motivo
FRANCISCO JESUS GÁMIZ PÉREZ	Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores	B	IP Proyecto Internacional

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas:

NOMBRE APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MODALIDAD	Motivo
ANTONIA OLMOS ALCARAZ	Departamento de Antropología Social	B	No cumple los criterios de selección del programa
RAQUEL MARTÍNEZ CHICÓN	Departamento de Antropología Social	A	No cumple los criterios de selección del programa